

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Anuncio de 14 de noviembre de 2024, de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, por el que se publica convocatoria de concurso público. (PP. 10043/2024).

En sesión de fecha 5 de noviembre de 2024 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz aprueba el pliego de bases del concurso público para la prestación del servicio comercial de «Explotación de servicios en la Terminal Logística Ferroviaria situada en la Ciudad del Transporte de Jerez de la Frontera (Cádiz)», condicionada a la obtención por parte de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz del correspondiente contrato para su gestión, desarrollo y explotación, y se anuncia la convocatoria de concurso público para su adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.
2. Dependencia que tramita el expediente.
Departamento de Desarrollo Portuario.
3. Objeto del concurso.
Prestación del servicio comercial de «Explotación de servicios en la Terminal Logística Ferroviaria situada en la Ciudad del Transporte de Jerez de la Frontera (Cádiz)» condicionada a la obtención por parte de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz del correspondiente contrato para su gestión, desarrollo y explotación.
4. Vigencia y duración.
Dos (2) años, a partir del 1 de enero de 2025, en los términos indicados en el pliego de bases del concurso.
5. Tramitación.
Ordinaria.
6. Procedimiento.
Concurso público.
7. Rentas variable.
Ofertable, de acuerdo con el pliego de bases del concurso.
8. Superficie a ocupar.
La superficie objeto del concurso es de 12.500 m² aproximadamente.
9. Garantía provisional.
Siete mil quinientos (7.500,00 €) euros.
10. Obtención de documentación.
En la página web de la APBC (www.puertocadiz.com) y en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretaría General, Plaza de España, 17, Cádiz. Tfno.: 956 240 412/62.
11. Presentación de ofertas.
Diez (10) días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, si el último día resultase inhábil, el plazo terminará el siguiente día hábil.
12. Lugar.
Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, Plaza de España, 17, Cádiz. Tfno.: 956 240 400.
13. Documentación a presentar.
La exigida en el pliego de bases del concurso.

14. Apertura de ofertas.

Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de las ofertas. Si éste resultase inhábil, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, a las trece (13) horas, en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

15. Gastos de los anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

16. Otra información de interés, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

www.puertocadiz.com, en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

Cádiz, 14 de noviembre de 2024. - La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.